



MARCO GUTIÉRREZ V

La pesca industrial sigue preocupada. Tras la aprobación en el Congreso y posterior promulgación de la Ley de Fraccionamiento Pesquero —que redujo las cuotas de captura a las grandes empresas y las aumentó a los artesanales—, la incertidumbre del sector ahora está ligada a la implementación de esa legislación. También al avance de otros cambios a la normativa sectorial que se discuten en la Cámara de Diputados.

Así lo comenta Felipe Sandoval, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca F.G.), federación que agrupa a diversas asociaciones de la pesca industrial, quien afirma que el nuevo fraccionamiento le restó 30% de materia prima a este rubro para trabajar.

Entre los temas a resolver de la implementación de la nueva ley, señala que las áreas definidas para el fraccionamiento son distintas a las de las licencias transables de pesca, pero “ambas quedaron en la ley y en su aplicación puede haber una contradicción”, indica.

Al rubro también le inquietan las facultades de distribución de recursos que tendrá el subsecretario de Pesca y cómo operará la certificación en la merluza común. Sobre esto último, advierte que si sigue existiendo pesca ilegal, la cuota en esa pesquería no crecerá.

Otro asunto que preocupa al sector, es que hay compañías que operan en el jurel que tienen contratos de venta hasta 2027 que no se podrán ajustar a los nuevos precios que resultarán de la aplicación de una patente de 1,3 UTM por tonelada. Esto afecta a firmas industriales que extraen ese recurso de cuotas traspasadas por otros países.

—En este ambiente, ¿cómo están trabajando las empresas?

“Hay inversiones que estaban planificadas y que quedarán a la espera. Existen empresas en el jurel que ya habían invertido en embarcaciones, pero se les achicó la cuota. Esos barcos no po-

Felipe Sandoval, presidente de Sonapesca, analiza cambio de escenario:

Pesca industrial tras nueva ley: “Se puso en el tapete que se puede crecer más a costa de quitarle al otro”

El dirigente expresa inquietud por la implementación de esta legislación que redujo las cuotas de captura a grandes pesqueras. También alerta sobre otros ajustes a la normativa sectorial que se ven en el Congreso.



Felipe Sandoval, presidente de Sonapesca.

drán operar en los términos que estaban contemplados.

—¿A raíz de la Ley de Fraccionamiento han existido despidos en la industria?

“A raíz de esta ley se tiene que considerar que si baja el 30% del abastecimiento, eso tiene efectos. Cada empresa tendrá que ir viendo como ajusta su situación en el tiempo. Es muy importante

que mientras no exista claridad sobre la implementación de la ley y no evaluemos los impactos que tendrá en el funcionamiento del sector pesquero, no generemos otros cambios adicionales”.

—Las empresas anunciaron acciones legales durante la discusión del fraccionamiento. ¿Eso sigue su curso?

“Esto no es una decisión gre-

mial, cada empresa tiene que hacerlo y están evaluando. Es otro factor de incertidumbre”.

—¿Cómo ven el avance en el Congreso del proyecto, el original, que busca establecer una nueva Ley General de Pesca (Boletín 16.500-21)?

“Nos preocupa en general, porque se fue tramitando en paralelo a esta otra discusión (fraccionamiento). Hay que discutir sobre muchas cosas que están avanzadas y otras que están por resolverse, pero con más calma y detalle. Además, poniendo sobre la mesa la evaluación de lo que se aprobó en el fraccionamiento, que era el corazón de la nueva ley de pesca”.

—¿Algún nuevo cambio que le preocupa?

“Está planteado el título industrial, que viene con el tema de las licitaciones. Hay asuntos de gobernanza, de registros pesqueros, incluso la definición del rendimiento máximo sostenible, que son bastante técnicos y han ido avanzando”.

—Este proyecto considera establecer una plataforma social con cargo a los pagos de la industria por licencias transables de pesca. Se trata de un “Fondo de la

Pesca Artesanal” y sería administrado por una sociedad anónima constituida en Chile. ¿Qué les parece?

“Primero se debiera establecer claramente a qué nos estamos refiriendo con plataforma social, a quiénes va, a qué pescadores artesanales... A nuestro juicio, ya hay recursos para financiar eso. Lo que se estableció con la patente para el jurel, deja ingresos superavitarios al Estado”.

—¿Cuál será la herencia de este Gobierno para la actividad económica de la pesca?

“No muy buena, porque aquí no hubo una mirada del rubro como sector productivo. Hubo una mirada más bien muy cortoplacista, de sectores de la pesca que estaban enfrentados. Entonces, lo que tendremos que hacer es reconstruir hacia delante. Ojalá se tenga una política de largo plazo, en la cual miremos a 2050, cómo vamos a desarrollar al sector pesquero”.

Antes se decía ‘yo puedo tener más riqueza si pescó más que el del lado’, era la ‘carrera olímpica’, pero hoy día lo que se ha incentivado es tú puedes tener más riqueza si le quitas al otro. Lo que se hizo hoy es poner en el tapete que yo puedo crecer más a costa de quitarle al otro, cuando el ca-

mino correcto es cómo podemos crecer en conjunto dándole más valor a lo que trabajamos, a pesar de que pesquemos menos y eso es lo que tenemos que reconstruir hacia delante”.

—¿Si el próximo gobierno está encabezado por una presidenta del Partido Comunista, se acentuará esto de ‘crecer a costa de quitarle al otro’?

“Tenemos que trabajar con todos los Presidentes, sea el que sea. Cualquiera que sea el Presidente y a los candidatos actuales, tenemos que llevarles nuestras propuestas para que podamos tener un sector pesquero con una mirada a largo plazo y de crecimiento de más valor agregado”.

—¿El desarrollo exportador chileno se agotó, como dijo el exministro de la Concertación y exsenador Carlos Ominami?

“En el caso de la pesca hay mucho todavía por aportar. Le podemos poner más valor todavía a lo que estamos desarrollando... Con una buena política pesquera, que incentive el valor agregado, y la conservación y el cuidado de los recursos, podemos mejorar los recursos. Con ello, hay más capturas, más procesamiento, más venta y exportación. También más consumo humano interno en el país”.